

Provincia de Catamarca



# CÁMARA DE SENADORES

*Mesa General de Entrada y Salida*

## EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: O

NUMERO: 316

AÑO: 2022

**Iniciador:** CÁMARA DE SENADORES.  
*Senador/es:* OJEDA, Cesar Augusto - Sdor por Departamento El Alto.

**Tipo:** DECLARACION

**Extracto:** DECLARAR DE INTERES PARLAMENTARIO Y CULTURAL, LA TRAYECTORIA ARTISTICA DEL RECITADOR FOLCLORICO FRANCISCO ANTONIO "PANCHO" SECO, ORIUNDO DE VILLA EL ALTO, DPTO. HOMONIMO.

**Fecha:** 17 Nov. 2022

**Hora:** 11:44:08.986194



Cámara de Senadores



San Fernando del V. de Catamarca, 17 de noviembre de 2022.

**Señor Vicegobernador de la Provincia de Catamarca  
Y Presidente de la Cámara de Senadores  
Ing. RUBEN DUSSO  
Su Despacho. -**



Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de elevar para su inclusión en el temario de la próxima Sesión Ordinaria, proyecto de Declaración de Interés Parlamentario y Cultural, la trayectoria artística del recitador folclórico Francisco Antonio "Pancho" Seco, oriundo de Villa El Alto, departamento El Alto.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente. -



  
AUGUSTO CESAR OJEDA  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. EL ALTO  
CATAMARCA



Cámara de Senadores



**LA CAMARA DE SENADORES  
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA**

**DECLARA**

ARTICULO 1°.- DECLARAR de Interés Parlamentario y Cultural la trayectoria artística del Recitador Folclórico Don Francisco Antonio "Pancho" Seco, oriundo de Villa El Alto, departamento El Alto.

ARTICULO 2°.- ENTREGUESE copia del presente Instrumento y plaqueta testimonial a Francisco Antonio "Pancho" Seco, por su invaluable aporte a la cultura y al acervo tradicionalista provincial.

ARTICULO 3°.- DE forma.-



  
AUGUSTO CESAR OJEDA  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. EL ALTO  
CATAMARCA



### FUNDAMENTOS.

En Villa El Alto, nos enorgullecemos de contar, entre muchos hacedores culturales, con el vecino Francisco Antonio Seco más conocido por Pancho. Un cultor del recitado folclórico como herramienta para exaltar la vida, los paisajes, las costumbres, la tradición del campo, de los puestos serranos y de todos nuestros parajes.

Francisco es el cuarto de siete hermanos, fruto del matrimonio de Nicolás Seco originario de El Alto y de María Nicolasa Salazar, nacida en Tucumán. Precisamente hacia esa provincia partieron por razones laborales de Don Nicolás, afincándose en la localidad de Alberdi, donde nació y permaneció junto a su familia hasta los ocho años de edad.

De regreso a tierra catamarqueña, se afinca con su familia en el Puesto Los Falcones en inmediaciones del Dique Collagasta. Desde allí, diariamente recorría los 8 km. a caballo, en mula o a pie para hacer sus estudios primarios donde mostró predisposición especial por la poesía, siendo el encargado del grado, de hacer las presentaciones en cada celebración escolar. Así, abrazó con el empuje de su docente Perla Ahumada, el recitado criollo como herramienta de expresión para poner en valor la vida gauchesca, las tradiciones y cuanta circunstancia rodea al hombre de campo. En su adolescencia, mientras se curtía en el trabajo del campo, incorporo todos los conocimientos del folclore y de las tradiciones que su padre guitarrero y cantor, le iba dando. La familia Seco en el departamento El Alto, es reconocida por contar con exponentes del canto, ejecución de instrumentos folclóricos y de la danza nativa. Don Nicolás, su padre, integró con otro miembro de la familia, el Dúo Los Hermanos Seco, muy reconocidos por aquellos tiempos. Luego de prestar servicios como conscripto en una guarnición de la Armada Argentina en la ciudad de Azul, provincia de Buenos Aires, se radica en la Capital del país, donde integra el grupo chamamecero Los Morales, en el que permanece cuatro años haciendo presentaciones en distintas peñas y eventos folclóricos.

En el año 1980 regresa a su terruño natal, consolidado en su forma de expresar el arte a través del recitado criollo y del canto folclórico. Al año siguiente, contrae matrimonio con María "Negrita" Romero con quien fecunda tres hijas y forma una reconocida familia de la Villa El Alto. Este matrimonio, desde muy jóvenes fue trazando una huella con la danza nativa, obteniendo variados reconocimientos en el ámbito de la provincia y fuera de ella también.

De sus presentaciones en la Fiesta Nacional e Internacional del Poncho, la que ha quedado grabada en su memoria, es la que ocurriera en esa noche del año 1985,



AUGUSTO CESAR OJEDA  
SENADOR PROVINCIA  
DPTO. EL ALTO  
CATAMARCA

donde obtuvo el premio en la categoría Recitado. Al año siguiente, Francisco integra el grupo de música folclórica "Las Voces de El Alto" junto a Richard Jerez, Juan Cordero y Nicolás (tilo) Romano, llevan los acordes alteños por toda la región y hasta la fecha.

Allá por el año 2005 se integra al coro de la Parroquia Inmaculada Concepción y continua hasta la actualidad participando en las celebraciones que se llevan a cabo en el Dpto.

La trayectoria de Francisco es muy extensa en participaciones destacadas. Obtuvo primer puesto en Pre Cosquin 2015, primero puesto en Pre Laborde 2017 y en el 2018 junto a su compañera "Negrita" Romero ganan el selectivo en el rubro Pareja de Danza Nativa, llevando sus movimientos artísticos al certamen nacional, realizado en la ciudad de Bariloche.

Durante la pandemia del Covid 19, en el año 2021 condujo en el ciclo cultural Nuestras Raíces, con artistas locales y emitido por redes sociales y radios locales. Su trabajo constante por el rescate del acervo popular, lo llevó a presentar al aire, un programa de radio que se llamó "Canto, Leyenda y Tradición" con un gran nivel de audiencia. Se emitía por radio Municipal de El Alto, institución de la que era empleado desde el año 1982 hasta acogerse a los beneficios jubilatorios. Francisco Antonio, además de ser cultor de las cosas gauchescas, tradicionalistas y folclóricas, siempre fue un vecino solidario, que no le esquivo a convite alguno para recaudar fondos por causas justas.

Francisco Antonio "Pancho" Seco hizo de las tradiciones, la música y las danzas folclóricas un estilo de vida. Su estilo de vida. El que se logra con la maestría de saber conjugar las acciones con el decir, para adentrarnos luego, con su narración, en la vida diaria del hombre decampo. Pero también hoy, su diario proceder le autoimpone la responsabilidad del ejemplo para las generaciones nuevas, cuestión que sabe llevar con aplomo y honradez.

Por tal razón, señor Presidente, señoras Senadoras y señores Senadores, es que vengo ante este Senado a presentar este proyecto de Declaración de Interés Parlamentario y Cultural sobre la trayectoria artística del Recitador Folclórico Francisco Antonio "Pancho" Seco.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento al presente proyecto de Declaración.



AUGUSTO CESAR OJEDA  
SENADOR PROVINCIA  
DPTO. EL ALTO  
CATAMARCA